COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC N° 2

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señor/es:
2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L
Teléf. N° (021) 904752.

Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 31/2017 - PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS",** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de **"Contrataciones Públicas"**, a fin de notificarles que por Resolución N° 136 de fecha 11 de Diciembre de 2017 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las Empresas:

- **2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.**
- **MENEVA S.R.L.**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
My DCEM- Jefe de Contrataciones

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Correo no deseado
- Borradores 8
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 10
- Archivo
- DNCP
- Historial de conversacione
- LEIDOS
- PROTESTAS

Re: COMANDO DEL EJERCITO

comercial 2 de julio S.R.L.<comercial2dejulio@hotmail.com>
Hoy, 05:50 p.m.
Usted

Buenas Tardes
Confirmo recepción de la nota de adjudicación

Tathiana Ramirez
2 de julio SRL

De: COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2 <uocejercito@hotmail.com>
Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2017 05:47:44 p.m.
Para: comercial2dejulio@hotmail.com
Asunto: COMANDO DEL EJERCITO

Buenas tardes.
Por la presente le adjunto documento de parte de la UOC Nº 2.

FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE.

Atte.
CF Nº 2 - UOC

Actualizar a Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC N° 2

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señor/es:
MENEVA S.R.L
Teléf. N° (021) 458100.

Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 31/2017 - PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS",** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de **"Contrataciones Públicas"**, a fin de notificarles que por Resolución N° 136 de fecha 11 de Diciembre de 2017 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las Empresas:

- **2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.**
- **MENEVA S.R.L.**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
My DCEM- Jefe de Contrataciones

Recibido: Juan Nuñez.

[REPORTE DE TRANSMISION]

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MENEVA SRL	11 DIC. 05:40PM	00'48	TRANS	01	OK

11 DIC. 2017 05:41PM